RADICADO.05266-31-10-002-2019-00442-00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO
Diecinueve de agosto de dos mil veintidós

En conocimiento de las partes por el término de tres (03) días, la respuesta emitida por la Oficina de Migración Colombia, al oficio de pruebas No. 188 del 12 de julio de 2022, mediante el cual se solicitó historial de las salidas y entradas a Colombia por parte de los señores Ana Paulina Uribe Lopera y Francisco Javier Piedrahita Sánchez.

Consecuente con lo anterior y acorde a lo decidido en audiencia del 11 de julio de 2022, para continuar con la audiencia en la cual se agotará la etapa de alegatos de conclusión y se emitirá la correspondiente sentencia, se señala el día, **MIERCOLES VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (21/09/2022, 9:00 a.m.).**

NOTIFÍQUESE,

CARLOS ARTURO GAVIRIA FLÓREZ
JUEZ

(CN)

CERTIFICO:

Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRONICOS N° 73

Fijado hoy, 22 de agosto de 2022, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia.

ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA
Secretaria